



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO DOCE ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 0022

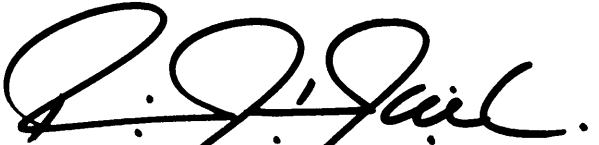
Fecha (dd/mm/aaaa): 05/04/2019

DIAS PARA ESTADO: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 33 33 012 2017 00006 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	NELLY CORTES PICO	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	Auto de Tramite AUTO ORDENA LA DEVOLUCION DEL EXPEDIENTE AL TRIBUNAL ADMININSTRATIVO DE SANTANDER PARA CARRECCION DE AUTO.	04/04/2019		
68001 33 33 012 2018 00487 00	Reparación Directa	BELKIS ADRIANA SEPULVEDA GRANADOS	MUNICIPIO DE MALAGA- FUNDACION FERIA DE SAN JERONIMO	Auto que Ordena Requerimiento	04/04/2019		
68001 33 33 012 2019 00075 00	Acción de Tutela	DIANA MARCELA CARREÑO CARREÑO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES-	Auto admite incidente	04/04/2019		
68001 33 33 012 2019 00086 00	Acción de Cumplimiento	MAURICIO ARBES GORDILLO TRIVIÑO	JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIONES DE BUCARAMANGA	Auto de Vinculación Nuevos Demandados	04/04/2019		
68001 33 33 012 2019 00091 00	Acción de Nulidad	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA- CONTRALORIA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA- CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	Auto admite demanda	04/04/2019		
68001 33 33 012 2019 00091 00	Acción de Nulidad	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA- CONTRALORIA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA- CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	Auto que Ordena Correr Traslado DE LA SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES.	04/04/2019		
68001 33 33 012 2019 00104 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	REYNALDO CALA MEDINA	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA	Auto de Obedezcase y Cúmplase	04/04/2019		
68001 33 33 012 2019 00104 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	REYNALDO CALA MEDINA	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA	Auto Declara Incompetencia y Ordena Remisión al Competent	04/04/2019		
68001 33 33 012 2019 00107 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LUZ ANGELA GAMBA DE HERRERA	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL.- FOMAG	Auto inadmite demanda	04/04/2019		
68001 33 33 012 2019 00109 00	Amparo de Pobreza	JOSE HECTOR CARDONA CORREA	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	Auto concede amparo de pobreza	04/04/2019		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 05/04/2019 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.



RICARDO ASDRÚBAL ARRIETA LOYO
SECRETARIO